

**MEMPLEO,  
SALUD MENTAL Y EMPLEO**

**Cuentas Anuales  
del ejercicio 2022**

---

**Incluye Informe de Auditoría  
de Cuentas Anuales**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta Directiva de

**MEMPLEO, SALUD MENTAL Y EMPLEO**

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Asociación MEMPLEO, SALUD MENTAL Y EMPLEO** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## **Responsabilidad de la junta directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas**

La Junta Directiva de la Entidad es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la junta directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la junta directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la junta directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la junta directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la junta directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la junta directiva de la asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 27 de junio de 2023

SEIQUER AUDITORES Y  
CONSULTORES, S.L.P.  
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)



---

Miguel Navarro Hernansaez  
Socio

---

## **CUENTAS ANUALES**

---

## Balance de Situación

Empresa	93010 - MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO	Página	1
Observaciones		Fecha listado	26/06/2023
		Período	De Enero a Diciembre

ACTIVO		2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>92.970,30</b>	<b>163.313,37</b>
II. Inmovilizado material		92.970,30	47.826,45
213	MAQUINARIA	20.977,26	17.049,49
216	MOBILIARIO	335,75	335,75
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO	2.739,41	2.739,41
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	133.706,85	76.619,33
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.355,00	5.355,00
281	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL IN	-70.143,97	-54.272,53
VI. Activos por Impuesto diferido			115.486,92
474	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		115.486,92
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>352.098,01</b>	<b>242.802,69</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		74.895,16	36.135,44
1. Clientes ventas y prestación de servicios		62.012,59	36.135,44
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP		62.012,59	36.135,44
430	CLIENTES	61.863,59	36.135,44
431	CLIENTES, EFECTOS COMERCIALES	149,00	
3. Otros deudores		12.882,57	
470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	12.869,97	
472	HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTA	12,60	
IV. Inversiones financieras a corto plazo		50.182,73	
542	CRÉDITOS A CORTO PLAZO	50.182,73	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		227.020,12	206.667,25
570	CAJA, EUROS	1.649,18	699,42
572	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ	225.370,94	205.967,83
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>445.068,31</b>	<b>406.116,06</b>

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 93010 - MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO	<b>Página</b> 2
	<b>Fecha listado</b> 26/06/2023
<b>Observaciones</b>	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>397.756,47</b>	<b>367.750,54</b>
A-1) Fondos propios	322.244,80	327.714,17
I. Capital	500,00	
1. Capital escriturado	500,00	
100    DOTACION FUNDACIONAL	500,00	
III. Reservas	239.057,31	229.976,83
113    RESERVAS VOLUNTARIAS	239.057,31	229.976,83
VII. Resultado del ejercicio	82.687,49	97.737,34
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	75.511,67	40.036,37
130    SUBVENCIONES OFICIALES DE CAP	75.511,67	40.036,37
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>47.311,84</b>	<b>38.365,52</b>
II. Deudas a corto plazo		
3. Otras deudas a corto plazo		
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	47.311,84	38.365,52
1. Proveedores	8.932,97	4.911,74
b) Proveedores a corto plazo	8.932,97	4.911,74
400    PROVEEDORES	8.932,97	4.911,74
2. Otros acreedores	38.378,87	33.453,78
410    ACREEDORES POR PRESTACIONES D	2.965,84	5.399,44
465    REMUNERACIONES PENDIENTES DE	-2.030,06	-1.162,34
475    HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P	29.642,44	27.410,31
476    ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO	7.800,65	1.806,37
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>445.068,31</b>	<b>406.116,06</b>

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva del MEMPLEO (SALUD MENTAL Y EMPLEO), emiten el presente Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

En Molina de Segura, 23 de Junio de 2023



**PRESIDENTE EN FUNCIONES**

RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G



**VOCALES**

DELIA TOPHAM REGUERA  
42707204E



**SECRETARIO**

PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V



MARILUZ SOLETO LIRA  
77504894T



**TESORERO**

JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 93010 - MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO		Página	1
Observaciones		Fecha listado	26/06/2023
		Período	De Enero a Diciembre
		2022	2021
1.	Importe neto de la cifra de negocios	691.035,73	527.683,65
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	691.035,73	527.683,65
4.	Aprovisionamientos	-101.350,34	-63.174,39
600	COMPRAS DE MERCADERÍAS	-95.237,78	
601	COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS		-49.550,82
602	COMPRAS DE OTROS APROVISIONAM	-6.112,56	-13.623,57
5.	Otros ingresos de explotación	246.655,82	168.955,80
720	VENTAS E INGRESOS	1.700,00	1.850,00
740	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	244.955,82	167.105,80
6.	Gastos de personal	-664.743,92	-489.040,99
640	SUELDOS Y SALARIOS	-621.969,54	-446.157,09
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L	-42.774,38	-42.883,90
7.	Otros gastos de explotación	-78.616,81	-64.362,17
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-5.437,50	-5.748,38
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-9.819,08	-1.995,61
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	-14.899,96	-13.475,79
624	TRANSPORTES	-1.000,00	
625	PRIMAS DE SEGUROS	-4.395,92	-4.477,51
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR	-177,04	-281,80
628	SUMINISTROS	-9.056,59	-11.411,28
629	OTROS SERVICIOS	-33.356,94	-26.479,43
631	OTROS TRIBUTOS	-473,78	-492,37
8.	Amortización de inmovilizado	-15.871,44	-15.259,74
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-15.871,44	-15.259,74
9.	Imputación de subven. de inmovilizado no fin.	10.715,56	7.671,95
746	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	10.715,56	7.671,95
12.	Otros resultados	-5.137,11	-313,06
678	GASTOS EXCEPCIONALES	-5.312,87	-313,06
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	175,76	
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>82.687,49</b>	<b>72.161,05</b>
13.	Ingresos financieros		0,50
b)	Otros ingresos financieros		0,50

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

<b>Empresa</b>	93010 - MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO	<b>Página</b>	2
<b>Observaciones</b>		<b>Fecha listado</b>	26/06/2023
		<b>Período</b>	De Enero a Diciembre
		<b>2022</b>	<b>2021</b>
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		0,50
	<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>0,50</b>
	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>82.687,49</b>	<b>72.161,55</b>
19.	Impuestos sobre beneficios		25.575,79
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		25.575,79
	<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>82.687,49</b>	<b>97.737,34</b>

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva del MEMPLEO (SALUD MENTAL Y EMPLEO), emiten la presente Cuenta de Resultados correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

En Molina de Segura, 23 de Junio de 2023



**PRESIDENTE EN FUNCIONES**

RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G



**VOCALES**

DELIA TOPHAM REGUERA  
42707204E



**SECRETARIO**

PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V



MARILUZ SOLETO LIRA  
77504894T



**TESORERO**

JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO**

**G73822975**

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

08 - PASIVOS FINANCIEROS

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES

11 - FONDOS PROPIOS

12 - SITUACIÓN FISCAL

13 - INGRESOS Y GASTOS

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17 - OTRA INFORMACIÓN

18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

20 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO



PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G



SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V



TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

### 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

## 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2022	2021
Pérdidas y ganancias	82.687,49	97.737,34
<b>Total</b>	<b>82.687,49</b>	<b>97.737,34</b>
DISTRIBUCIÓN	2022	2021
A fondo de reserva voluntario	82.687,49	97.737,34
<b>Total distribuido</b>	<b>82.687,49</b>	<b>97.737,34</b>

## 04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### **1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en el balance de la Entidad.



PRÉSIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G



SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V



TESORERO  
JUÁN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación MEMPLEO, SALUD MENTAL Y EMPLEO, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2013 y tiene su domicilio social y fiscal en CL PABLO NERUDA, 21, 30500, MOLINA DE SEGURA, MURCIA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación.

ACTIVIDAD:

La Entidad tiene como actividad principal:

**ENGRASE Y LAVADO DE VEHICULOS**

### 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En todo lo no contemplado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, se remite a las correspondientes normas y apartados contenidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos.

#### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

#### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

#### 4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

Con fecha 30 de enero de 2021 fue publicado en el boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de modificación del Plan General de Contabilidad. Esta modificación introduce cambios en lo relativo a las normas de registro y valoración, tanto de instrumentos financieros (ver nota 4.8), como en la de ingresos ordinarios (ver nota 4.6), así como en la definición de valor razonable (ver nota 4.8).

En la fecha de aplicación inicial del Real Decreto 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la disposición transitoria segunda e incluir información comparativa sin expresar de nuevo. Por tanto, la Comunidad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el Real Decreto 1/2021 y ha mantenido la clasificación, a efectos comparativos, de las categorías de los instrumentos financieros de acuerdo con las clasificaciones de la norma de registro y valoración 9ª del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 2. Inmovilizado material:

#### a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la asociación, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

#### b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50-75
Instalaciones técnicas y maquinaria	9
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	7
Equipos para procesos de información	4

#### c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

  
PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

  
SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

  
TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

d) *Costes de renovación, ampliación o mejora:*

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) *Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación*

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

### 3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

### 4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

### 5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.



PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G



SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V



TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 6. Mercaderías

Las existencias de la entidad son aquellos alimentos utilizados para la línea de catering, así como aquellos productos de limpieza destinados a la línea de lavadero y de limpieza.

La entidad no refleja el importe de las existencias en esta cuenta puesto que se compran los materiales necesarios para cada servicio sin que llegue a haber excedente, por eso aparecen en la cuenta de aprovisionamientos.

Los productos destinados a catering son perecederos en su gran mayoría y los destinados al resto de líneas se compran en función de la demanda.

### 7. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

PRESIDENTE  
RAÚL MERIDA GÓRDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201W

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

### 8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

### 9. Instrumentos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.* Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluirá en esta categoría todo activo financiero salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).

b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201W

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

### G73822975

c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente, la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Activos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría los activos financieros, incluso cuando estén admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivos derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluirán en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo como activo financiero a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Activos financieros a coste

Se incluirán en esta categoría:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52761485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

### Correcciones valorativas por deterioro

En los activos financieros a coste amortizado, al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado consecuencia de eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En los activos financieros a coste al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría todos los pasivos financieros excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, aunque los débitos por vencimiento no superior a un año continuarán valorándose por su valor nominal.

### Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluirán en esta categoría los pasivos financieros que se mantienen para negociar, y que desde el momento del reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y excepcionalmente los pasivos financieros híbridos.

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida.  
Posteriormente, se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:*

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

*c) Instrumentos financieros híbridos:*

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

*d) Instrumentos financieros compuestos:*

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

*e) Contratos de garantías financieras:*

No se disponen de contratos de garantías financieras.

*f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:*

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

*g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

*h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

*i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:*

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

  
PRESIDENTE  
RAÚL MERIDA GORDILLO  
52781488G

  
SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

  
TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 11. Impuesto sobre beneficios:

La Asociación al reunir los requisitos para disfrutar del régimen fiscal especial aplicable a las entidades sin fines lucrativos, tributará al 10% de las explotaciones económicas no exentas, es decir, las que superen el 20% de los ingresos totales de la asociación y las que superen los 20.000,00 € en el ejercicio.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### 12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

PRESIDENTE  
RAÚL MERIDA GORRILLO  
52781485€

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201€

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO**

**G73822975**

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

a) Inmovilizado material:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	102.098,98	
(+) Entradas	118.102,81	102.098,98
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	57.087,52	
SALDO FINAL BRUTO	163.114,27	102.098,98

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	54.272,53	
(+) Aumento por dotaciones	15.871,44	54.272,53
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	70.143,97	54.272,53

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La Entidad no tiene correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material.

b) La Entidad no tiene inmovilizado intangible, ni inversiones inmobiliarias.

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coefficiente
Terrenos y bienes naturales	No hay
Construcciones	No hay
Instalaciones técnicas	No hay
Maquinaria	12
Utillaje	No hay
Mobiliario	10
Equipos para procesos de la información	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado material	12

PRESIDENTE  
 RAUL MERIDA GORBILLO  
 527814850

SECRETARIO  
 PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
 22379201V

TESORERO  
 JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
 27234572

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

### 14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

### 15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

### 16. Transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.
- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.
- e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.
- f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.
- g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.
- h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.
- i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

### 07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

- a) Activos financieros a largo plazo: la entidad no posee activos financieros a largo plazo.
- b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	62.012,59	
Activos financieros a coste		242.802,69
TOTAL	62.012,59	242.802,69

Total activos financieros cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	62.012,59	
Activos financieros a coste		242.802,69
TOTAL	62.012,59	242.802,69

- c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

- 2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad MEMPLO SALUD MENTAL Y EMPLEO no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

### 08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo: la entidad no posee pasivos financieros a largo plazo.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2022	Importe 2021
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2022	Importe 2021
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Derivados y otros cp	Importe 2022	Importe 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	9.868,75	9.148,84
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	9.868,75	9.148,84

Total pasivos financieros a cp	Importe 2022	Importe 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	9.868,75	9.148,84
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	9.868,75	9.148,84

2. Información sobre:

a) No existen deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio 2022

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen préstamos al cierre del ejercicio.

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
527814853

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	36.135,44	18.476,05
(+) Entradas	822.486,77	36.135,44
(-) Salidas	796.609,62	18.476,05
SALDO FINAL BRUTO	62.012,59	36.135,44

Movimiento otros deudores	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro deudores	Importe 2022	Importe 2021
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones de valor deterioro otros deudores	Importe 2022	Importe 2021
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

### 10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

  
PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

  
SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

  
TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO**

**G73822975**

**11 - FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Concepto	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
Saldo a 31/12/20	207.352,83	22.624,00	229.976,83
Reservas (A fines de la asociaciones)	229.976,83	---	---
Otras variaciones	---	---	---
Excedente del ejercicio 2021	---	97.737,34	---
Saldo a 31/12/21	229.976,83	97.737,34	327.714,17
Reservas (A fines de la asociaciones)	327.714,17	--	--
Otras variaciones	88.156,86	--	--
Excedente del ejercicio 2022	--	82.687,49	--
Saldo a 31/12/22	239.557,31	82.687,49	322.244,80

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

**12 – ADMINISTRACIONES PUBLICAS.**

El detalle de los saldos con la Hacienda Pública es el siguiente:

Concepto	2022		2021	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
H.P. deudora por subvenciones. Concedidas	63.052,70	0,00	0,00	0,00
H.P. deudora por devolución de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
H.P. deudora por IVA	12,60	0,00	0,00	0,00
H.P. acreedora por IVA	0,00	24.580,38	0,00	24.360,31
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	0,00	4.805,56	0,00	2.793,50
Hacienda Pública acreedora retención alquileres	0,00	256,50	0,00	256,50
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	0,00	7.800,65	0,00	1.806,37
Total	63.065,30	37.443,09	0,00	29.216,68

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

**G73822975**

La Entidad tiene subvenciones pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2022 por importe de 12.869,97€ y subvenciones pendientes de resolución por valor de 50.182,73€, el detalle es el siguiente:

ESTADO	CONCEPTO	IMPORTE
PENDIENTE COBRO	COSTES SALARIALES SEPTIEMBRE	12.869,97
PENDIENTE RESOLUCIÓN	COSTES SALARIALES OCTUBRE	14.209,45
PENDIENTE RESOLUCIÓN	COSTES SALARIALES NOVIEMBRE	13.049,79
PENDIENTE RESOLUCIÓN	COSTES SALARIALES DICIEMBRE	22.923,49
TOTAL		63.052,70

### 13 - INGRESOS Y GASTOS

- Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

La Entidad no ha concedido ayudas monetarias por actividades durante el ejercicio.

- Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades:

La Entidad no ha concedido ayudas no monetarias por actividades durante el ejercicio.

- A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2022	Importe 2021
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	101.350,34	63.174,39
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	101.350,34	63.174,39
- nacionales	101.350,34	63.174,39
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Cargas sociales	42.774,38	42.883,90
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	42.774,38	42.883,90
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Sueldos y Salarios	621.969,54	446.157,09
a) Sueldos y Salarios	621.969,54	446.157,09

**PRESIDENTE**  
RAÚL MERINO GORDILLO  
52781485G

**SECRETARIO**  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

**TESORERO**  
JUÁN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Otros gastos de explotación	78.616,81	64.362,17
a) Arrendamientos y cánones	5.437,50	5.748,38
b) Reparación y conservación	9.819,08	1.995,61
c) Servicios de profesionales independientes	14.899,96	13.475,79
d) Transportes	1.000,00	0,00
e) Primas de seguros	4.395,92	4.477,51
f) Servicios bancarios y similares	177,04	281,80
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
h) Suministros	9.056,59	11.411,28
i) Otros servicios	33.356,94	26.479,43
j) Otros tributos	473,78	492,37

- El desglose de "Ingresos de la actividad propia" corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Ingresos de la actividad propia	246.655,82	168.955,80
a) Cuotas de asociados y afiliados	1.700,00	1.850,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente ejercicio	244.955,82	167.105,80
Subvenciones	192.333,80	165.758,50
Donaciones y legados	52.622,02	1.347,30
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00

- El desglose de "Subv., donac., legados capital transp. al excedente ejer" corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Subv., donc. legados capital transp. al excedente ejerc.	10.715,56	7.671,95
Subv. capital trans. resultado ejercicio	10.715,56	7.671,95

- El desglose de "Vtas.otros ing.ordinarios de act.mercantil" corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Vtas.otros ing.ordinarios de act.mercantil	691.035,73	527.683,65
Prestaciones de servicios	691.035,73	527.683,65

- El desglose de "Amortización del inmovilizado" corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Amortización del Inmovilizado	15.871,44	15.259,74
Amortización del Inmovilizado Material	15.871,44	15.259,74

- El desglose de "Otros resultados" corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Otros resultados	-5.137,11	313,06
Gastos Excepcionales	-5.312,87	313,06
Ingresos Excepcionales	175,76	

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la asociación incluidos en la partida "Otros resultados"

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485C

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Asociación entiende que ha cumplido con todas las condiciones exigidas en las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2022 y ejercicios anteriores.

Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado material en el ejercicio 2022 son las siguientes:

Organismo	Importe subvención	Valor activos	Traspaso a Pérdidas y Ganancias 2022	Bienes subvencionados
ONCE Activos fijos	20.000,00	28.543,73	0,00	Elementos de transporte
SEF Activos fijos	35.100,00	35.224,33	5.402,55	Elementos de transporte
SEF Activos fijos	33.228,00	34.152,29	4.950,56	Elementos de transporte y maquinaria.
SEF Activos fijos	32.211,00	34.471,53	362,45	Elementos de transporte y maquinaria.
<b>Total</b>	<b>120.539,00</b>	<b>130.391,88</b>	<b>10.715,56</b>	

Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado material en el ejercicio 2021 son las siguientes:

Organismo	Importe subvención	Valor activos	Traspaso a Pérdidas y Ganancias 2021	Bienes subvencionados
SEF Activos fijos	35.100,00	35.224,33	4.311,95	Elementos de transporte
SEF Activos fijos	33.228,00	34.152,29	3.360,00	Elementos de transporte y maquinaria.
SEF Activos fijos	32.211,00	34.471,53	0,00	Elementos de transporte y maquinaria.
<b>Total</b>	<b>100.539,00</b>	<b>101.848,15</b>	<b>7.671,95</b>	

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio 2022 es el siguiente:

Entidad concedente	Concepto	Importe concedido	Importe traspasado a Pérdidas y Ganancias
SEF	COSTES SALARIALES	159.582,07	159.582,07
FUND.CAJA MURCIA	SUBVENCION CAJAMURCIA	2.000,00	2.000,00
AYTO. MOLINA	SUBVENCION INTEGRACION AYT	10.000,00	10.000,00
AYTO. MOLINA	CONVENIOO AYUNTAMIENTO	11.500,00	11.500,00
FONDO SOCIAL EUROPEO	SUBVENCION SERV.MURCIANO S	9.351,00	9.351,00
DONATIVOS 2022	DONACIONES	52.622,02	52.622,02
<b>Total</b>		<b>244.955,82</b>	<b>244.955,82</b>

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORBILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio 2021 es el siguiente:

Entidad concedente	Concepto	Importe concedido	Importe traspasado a Pérdidas y Ganancias
Ayuntamiento Molina de Segura	Convenio de Fomento y Empleo	11.500,00	11.500,00
SEF CEE	Contratación	151.758,50	151.758,50
Fundación Bankia	Ayudas Bankia	2.500,00	2.500,00
Donativos	Donativos ejercicio 2021	1.347,30	1.347,30
Total		167.105,80	167.105,80

### 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

#### 15.1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

##### 15.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

#### 1. PRESENTACIÓN:

El Centro Especial de Empleo **MEMPLO**, “Salud Mental y Empleo”, es una Entidad sin ánimo de lucro, constituida por el movimiento de familiares de personas con problemas de salud mental, a través de su asociación Salud Mental Molina y Comarca, con número de CIF: **G73822975**, en el que el objetivo principal es la **inserción socio-laboral de las personas con problemas de salud mental**.

Nuestra entidad surge como una iniciativa para disminuir las elevadas cifras de desempleo que las personas con problemas de salud mental padecen y ofrecer una **actividad profesional de calidad** acorde con las necesidades particulares de nuestros trabajadores.

**MEMPLO**, es pionero en la Región de Murcia, puesto que es el primer Centro Especial de Empleo especializado en la contratación de personas del colectivo de salud mental.

Nuestra entidad está presidida por D. Raúl Mérida Gordillo, DNI 52781485G y obtuvo la calificación como C.E.E el 3 de abril de 2014, siendo inscrita en el registro con el número 30/0068-CEE/14.

La Sede social de **MEMPLO**, se encuentra en la C/ Pablo Neruda nº 21, CP: 30.500. Molina de Segura, Murcia.

Las instalaciones donde se realiza la actividad productiva de nuestra entidad están ubicadas en:

- Lavadero de vehículos, con dos centros:
  - C/ Pablo Neruda, Nº 21. CP: 30.500, Molina de Segura
  - Aparcamiento de la Plaza de la Compañía, en Calle Jesuita José Hernández Pérez, 2. C.P. 30.500. Molina de Segura.

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

- Servicio de catering: C/ Gregorio Miñano, N° 52, CP: 30.500. Molina de Segura.
- Servicio de Limpieza:
  - C/ Gregorio Miñano, N° 52, CP: 30.500. Molina de Segura.
  - C/ San Francisco, N° 35. CP: 30.500. Molina de Segura
  - Carretera Antiguas escuelas de la Ribera Molina de Segura
  - C/ Ancha N°28. CP: 30.500. Molina de Segura
  - En aquellos centros de trabajo donde nos subcontratan este servicio.
- Servicio de transporte para personas dependientes: C/ Gregorio Miñano, 52. CP: 30.500. Molina de Segura
- Servicio de control de Accesos, cuyos conserjes, que ejercen su trabajo en distintos edificios públicos y privados.

### 1.1. Características de nuestro colectivo.

Según la Organización Mundial de la Salud, algunas características generales de las personas con problemas de salud mental son:

- 450 millones de personas en todo el mundo sufren un problema de salud mental.
- Aumentarán considerablemente en los próximos años.
- Suponen un 12,5 % de todas las patologías, un porcentaje superior al del cáncer y los trastornos cardiovasculares.
- El 22 % de la población padece episodios de ansiedad y depresión.
- Un 1 % desarrollará a lo largo de su vida alguna forma de esquizofrenia.
- Menos del 25 % es tratado y diagnosticado.
- El 70 % de la población mundial tiene acceso a un psiquiatra por 100.000 habitantes.
- **Entre el 70 % y el 80 % de las personas del colectivo están en situación laboral de desempleo.**

### 2. JUSTIFICACIÓN.

Según datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística en su estudio de empleo de las personas con discapacidad publicado en diciembre de 2020 las personas con problemas de salud mental representaban la menor tasa de actividad con un 26,6%, o lo que es lo mismo, el 73,4% de las personas con alguna patología mental están actualmente en situación de desempleo.

Estos datos reflejan el principal inconveniente de nuestro colectivo, la dificultad de acceder al mercado laboral. Por ello, es necesario y urgente realizar acciones encaminadas a cambiar esta situación, creando recursos con los que dar una oportunidad real de inserción, ya que el empleo supone una herramienta que favorece la rehabilitación de la persona.

En la actualidad, los estigmas existentes en nuestro colectivo son los principales obstáculos para la inserción laboral por lo que no existe una oportunidad real de integración. Son personas que, con un

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781465G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

adecuado tratamiento farmacológico y seguimiento psicosocial, son capaces de desempeñar cualquier actividad profesional y, llegado el momento, dar el salto al mercado laboral normalizado.

El desempeño de cualquier actividad laboral dignifica, fomenta la autoestima, hace adquirir unas obligaciones, implicarse con la sociedad que nos rodea, tener una rutina, etc. Estos sentimientos, tan necesarios para todo el mundo, tienen un especial énfasis para las personas con problemas de salud mental, pues suponen un activo muy importante en el proceso de rehabilitación integral y estabilización de su enfermedad.

**En conclusión**, las personas con problemas de salud mental que han conseguido un empleo sufren un menor número de recaídas en su proceso de rehabilitación psicosocial, aumentan la autoestima, su nivel económico y su confianza en sí mismos, provocando que no se sientan aislados ni desconectados, adquiriendo hábitos de vida saludable, como la puntualidad, higiene y el compañerismo entre otros.

### 3. OBJETIVOS.

El **objetivo general** es crear oportunidades reales de empleo para la contratación de personas con discapacidad, fundamentalmente, con problemas de salud mental.

Los objetivos específicos de nuestra entidad, son:

- Mejorar la **calidad de vida** a través de la inserción laboral.
- Contribuir a la mejora de la rehabilitación psicosocial del colectivo.
- Fomentar la integración laboral en el mercado de trabajo normalizado.

### 4. SERVICIOS QUE OFRECEMOS.

Las actividades para las que Mempleo, "Salud Mental y Empleo", está inscrito en el libro registro de la Región de Murcia, son:

- × Lavadero Manual de coches.
- × Serigrafía e Impresión digital.
- × Servicios a empresas
  - Limpieza de edificios.
  - Jardinería.
  - Servicio de Catering.
  - Transporte de vehículos.
  - Mantenimiento de edificios.
- × Control de accesos.

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

Los servicios y actividades desarrolladas son:

#### 4.1. Lavadero manual de vehículos.

Todo el servicio de limpieza de vehículos que MEMPLEO ofrece, está realizado a mano por nuestros/as operarios/as, y se utilizan máquinas y productos ecológicos especiales que garantizan un perfecto resultado sin dañar ningún elemento del vehículo.

Los tipos de limpieza que se desarrollarán con el servicio de lavado de vehículos a domicilio serán:

##### La limpieza **INTERIOR** que ofrecemos incluye:

- Limpieza y aspirado del habitáculo.
- Limpieza de los cristales interiores.
- Limpieza del salpicadero.
- Limpieza y aspirado de las alfombrillas.
- Limpieza y aspirado del maletero.

##### La limpieza **EXTERIOR** se caracteriza por :

- Lavado y secado de chapa.
- Lavado y secado de los cristales.
- Lavado y secado de las llantas.

##### La limpieza **COMPLETA** (Interior y exterior)

Con respecto a la limpieza de la **TAPICERÍA** del asiento los procesos que se realizan son:

- Limpieza, aspirado y secado de cada asiento individualizado.

#### 4.2. Servicio de catering.

El plan de trabajo desarrollado en este servicio se ha estructurado en dos principales ejes:

##### 1.- Servicio de catering de colectividades.

Servicio profesional dedicado principalmente al suministro de comidas preparadas para centros y residencias. Nuestros clientes durante el año 2022, han sido:

- ↓ Centro de Día de la Asociación Salud Mental Molina y comarca, donde atendemos a 150 personas de lunes a viernes.
- ↓ Centro Hogar Sí, donde atendemos a 15 residentes de lunes a domingo.

##### 2.- Servicio de catering en eventos.

Tras los años de pandemia podemos afirmar que esta línea se ha retomado con total normalidad, teniendo todos los meses eventos a cubrir por MEMPLEO, contratados por distintas empresas y administración local y autonómica.

#### 4.3. Servicio de limpieza.

El año 2022 hemos consolidado el servicio de limpieza en nuestro principal cliente, la Asociación Salud Mental Molina y Comarca, gracias a la cual contamos con 6 trabajadores en esta área.

  
PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

  
SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201Y

  
TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

En marzo de 2021 iniciamos un contrato con el Ayuntamiento de Molina de Segura. Seguimos con este servicio durante el año 2022, lo que justifica nuestra ampliación de plantilla. En las épocas de vacaciones hemos tenido que contratar a personal para que realice las sustituciones pertinentes.

#### 4.4 Servicio de transporte.

Servicio que durante el año 2022 hemos prestado a la Asociación Salud Mental Molina y Comarca, con 2 trabajadores.

#### 4.5 Servicio conserjería.

Este servicio se inicia con la licitación del Ayuntamiento de Molina. Posteriormente se amplía el servicio a otras entidades privadas. Durante este año se han consolidado los servicios.

#### 4.6 Enclave Laboral.

En cuanto al enclave laboral, finalizamos en enero de 2022, y por el momento no hemos vuelto a realizarlo. Esperamos poder volver a negociar uno nuevo en los próximos años.

### 5. COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA.

La plantilla de nuestra entidad se ha visto incrementada a consecuencia de la licitación firmada con el Ayuntamiento de Molina de Segura. Durante el año 2021, hay un total de 61 personas, más 3 trabajadores de unidades de apoyo, que forman parte de los Servicios de Ajuste Social y Personal.

#### 5.1 Trabajadores sin discapacidad

- A. M., A. – UAAA: Encargado de la producción
- C. C., A. – UAAA: Jefa de cocina.
- L. M., L. – UAAA: Encargado de producción en el lavadero.
- T.T., N. – UAAA: Técnico de Unidades de Apoyo
- C. A., M. I. – Control de accesos
- G. P., A. – Control de accesos
- G. P., J. – Limpieza
- G. P., M. – Limpieza
- G. P., P. – Limpieza
- L. H., F. – Control de accesos
- L. N., J.A. – Control de accesos
- M. M., A. – Control de accesos
- M. R., M. – Control de accesos
- P.F., C. – Control de accesos
- P. M., A. – Control de accesos
- P. V., J. – Control de accesos

PRESIDENTE  
RAÚL MERIDA GORDILLO  
527814856

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 5.2 Trabajadores con discapacidad

- H. C, A. – Operario Lavadero
- A. A., A. R. – Control de accesos
- S. A., A. – Asesora de catering
- E. G., A. – Limpiadora
- A. O., A – Conductor
- C. E., C. – Limpiadora
- DD. R., C. – Oficial Primera de Administración
- L. C. E., C – Limpiadora
- G. R., D. – Cuidador autobús y auxiliar administrativo
- N. B., D – Técnico auxiliar
- A. B., E. M. – Ayudante cocina
- C. A., E. – Limpiadora
- A. S., F. – Operario Lavadero
- C. P., F. – Control de accesos
- G. L., F. – Ayudante de cocina
- G. S., F. J. – Ayudante de cocina
- G. S., F. J. – Ayudante de cocina
- F. V., I. C. – Auxiliar administrativo
- R. P., I. M – Limpiadora
- M. H., J. – Operario Lavadero
- L. F., J. A. – Operario Lavadero
- N. S., J. M. – Limpiador
- R. O., J. M. – Control de accesos
- R. L., J. – Encargado Lavadero
- L. L., J. – Ayudante de cocina
- L. G., J. – Control de accesos
- M. I., L. F. – Limpiadora
- J. B., M. A. – Limpiadora
- P. P., M. A. – Control de accesos
- F. P., M. C. – Limpiadora
- G. A., M. E. – Control de accesos
- M. F., M. E. – Limpiadora
- G. M., M. P. – Ayudante de cocina
- P. S., M. P. – Limpiadora
- R. T., M. P. – Técnico de Integración Social, UUAA
- N. G., M. R. – Ayudante de cocina
- G. S., M. – Control de accesos
- G. B., M. A. – Control de accesos

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

- V. B., P. – Control de accesos
- S. N., P. P. – Operario Lavadero
- P. G., P. – Limpiador
- P. L., R. – Cocinero
- V. S., R. – Limpiadora
- M. G., S. – Limpiadora y ayudante de cocina
- H. P., T. – Limpiadora
- J. C., T. - Limpiadora

### LISTADO DE TRABAJADORES

#### Relación de personal de unidad de apoyo

A continuación, las personas que forman parte de la unidad de apoyo se desglosan por sexo, edad, tipo de relación laboral (temporal o indefinida), titulación y si tiene discapacidad o no.

#### Personal UUA:

- A. M., A. - Encargado de la producción.
- C. C., A. – Técnico Superior en Restauración.
- L. M., L. - FP Grado Medio – Encargado de la producción
- R. T., M. P. – Técnico de Integración Social y Encargada de producción.
- T. T., N. – Licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas, con más de 10 años de experiencia en gestión de centros de inserción laboral y de dependencia en el campo de la salud mental. Personal Técnico.

#### Funciones de los Encargados de Producción:

- ✚ Organización del lugar de trabajo.
- ✚ Planificación, dinamización, y coordinación del grupo de trabajo y tareas.
- ✚ Puesta a punto de los productos a trabajar.
- ✚ Transporte en el lavado a domicilio del equipo de trabajo.
- ✚ Supervisión en la ejecución de las tareas.
- ✚ Participación en la elaboración de presupuestos.
- ✚ Atención a la demanda de trabajadores y sus familias, y derivación al profesional responsable.
- ✚ Comunicación con el departamento de Orientación.
- ✚ Trato con clientes y proveedores.
- ✚ Colaboración y participación puntual en actividades de ocio y tiempo con los trabajadores.
- ✚ Supervisión del uso adecuado de las herramientas de trabajo.
- ✚ Aplicación y ejecución de las normas en materia de Riesgos Laborales.
- ✚ Motivar y apoyar a los trabajadores para la consecución y culminación de las tareas.
- ✚ Apoyo en la resolución de posibles conflictos.
- ✚ Supervisión del correcto uso del material utilizado.
- ✚ Supervisión en materia de seguridad del uso de las herramientas y maquinaria.

PRESIDENTE  
RAÚL MERIDA GORDILLO  
527814856

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

- ✚ Apoyo a la formación continua para la adaptación a nuevas líneas de producción, nuevos productos o nuevas tecnologías.
- ✚ Apoyo para el control de productividad.
- ✚ Establecer los entornos adecuados para que el trabajador desarrolle su actividad profesional según parámetros de calidad y eficacia.
- ✚ Reparación de maquinaria.
- ✚ Compra de nuevos materiales y maquinaria que se requiera.

### Funciones del Personal Técnico:

- ✚ Detectar y determinar, previa valoración de capacidades de la persona y análisis del puesto de trabajo, las necesidades de apoyo para que el trabajador con discapacidad pueda desarrollar su actividad profesional.
- ✚ Establecer las relaciones precisas con el entorno familiar y social de los trabajadores con discapacidad, para que éste sea un instrumento de apoyo y estímulo al trabajador en la incorporación a un puesto de trabajo y la estabilidad en el mismo.
- ✚ Búsqueda y apoyo a los trabajadores de programas de formación que sean necesarios para la adaptación del trabajador al puesto de trabajo, así como a las nuevas tecnologías y procesos productivos.
- ✚ Establecer apoyos individualizados para cada trabajador en el puesto de trabajo.
- ✚ Favorecer y potenciar la autonomía e independencia de los trabajadores con discapacidad, principalmente, en su puesto de trabajo.
- ✚ Favorecer la integración de nuevos trabajadores al Centro Especial de Empleo mediante el establecimiento de los apoyos adecuados a tal fin.
- ✚ Asistir al trabajador del Centro Especial de Empleo en el proceso de incorporación a Enclaves Laborales, y al mercado ordinario de trabajo y al autoempleo.
- ✚ Detectar e intervenir en los posibles procesos de deterioro evolutivo de los trabajadores con discapacidad a fin de evitar y atenuar sus efectos.
- ✚ Promoción y prevención de hábitos saludables.
- ✚ Fomentar y desarrollar habilidades sociales favorecedoras de la comunicación interpersonal.
- ✚ Colaboración y ejecución de tareas relacionadas con el departamento de RR.HH.
- ✚ Seguimiento de medicación.
- ✚ Resolución de posibles conflictos laborales.
- ✚ Asesoramiento técnico a los encargados de grupo.
- ✚ Compra de material.
- ✚ Gestión de las incidencias debidas a la pandemia
- ✚ Coordinación de sustituciones.
- ✚ Planificación de la plantilla en vacaciones.
- ✚ Supervisión en la ejecución de tareas

En resumen, el personal técnico y de apoyo se muestra en la siguiente tabla.

PRESIDENTE  
RAÚL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201Y

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

NOMBRE	SEXO H/M	NACIMIENTO	TIPO RELACIÓN LABORAL	TITULACIÓN	Discapacidad
1. Á. M., A.	H	09/07/1994	J. Completa	Encargado producción.	No
2. C. C., A.	M	18/01/1980	J. Parcial	Técnico Superior	No
3. L. M., L.	H	20/11/1989	J. Completa	FP Automoción y mecánica. Encargado de producción	No
4. R. T., M. P.	M	19/09/1986	J. Completa	Técnico en Integración Social	Si, 33%
5. T. T., N.	M	27/12/1979	J. Completa	Licenciada en Derecho. Personal Técnico	No

### 6.1 Personal con discapacidad

Este listado se presenta desglosado por sexo, edad, tipo y porcentaje de discapacidad, tipo de relación laboral (indefinida o temporal), jornada de trabajo (tiempo completo o parcial, y porcentaje de la jornada).

Apellidos, Nombre	DNI	Sexo	FECHA	Tipo Contrato	Jornada	Discap.	Tipo	Puesto
A. A., A. R.	48423429B	HOMBRE	11/02/1980	209	41,50%	48,00%	PSÍQUICA	Control accesos
A. B., E. M.	34828489A	MUJER	18/09/1976	502	25,90%	65,00%	PSÍQUICA	Ayu. Cocina
A. O., A.	23216441B	HOMBRE	05/01/1961	150	100,00%	39,00%	FÍSICA	Conductor
A. S., F.	34801640H	HOMBRE	07/02/1972	209	26,00%	65,00%	PSÍQUICA	Op. Lava.
C.E., C.	52818419T	MUJER	06/04/1976	501	51,90%	76,00%	FÍSICA- PSÍQUICA	Limpieza
C. P., F.	29058387A	HOMBRE	01/09/1965	209	45,00%	45,00%	FÍSICA	Con. Accesos
C. A., E.	48446736L	MUJER	27/10/1980	209	66,00%	66,00%	PSÍQUICA	Limpieza
D D. R.E, M. C.	48451164P	MUJER	23/01/1984	209	39,00%	48,00%	FÍSICA	Administra.
E. G., Á.	52808025W	MUJER	01/10/1970	501	50,00%	33,00%	FÍSICA- PSÍQUICA	Limpieza
F. P., M. C.	52819580B	MUJER	15/03/1975	501	59,70%	36,00%	PSÍQUICA	Limpieza
F. V., I. C.	48661867P	MUJER	06/12/1989	502	77,90%	36,00%	FÍSICA	Aux. Adm.
G. Á., M. E.	48664999N	MUJER	26/04/1996	502	92,20%	49,00%	FÍSICA- PSÍQUICA	Con. Accesos
G. B., M. A..	48451819L	HOMBRE	27/12/1989	209	90,90%	36,00%	FÍSICA- PSÍQUICA	Con. Accesos
G. M., M. P.	48506482B	MUJER	20/04/1983	209	38,50%	66,00%	PSÍQUICA	Cocina
G. R., D.	48445664M	HOMBRE	28/12/1981	209	51,20%	65,00%	PSÍQUICA	Administra.
G. S., F. J.	48512031V	HOMBRE	26/11/1985	209	32,10%	69,00%	PSÍQUICA	Cocina
G. S., F. J.	27468747P	HOMBRE	23/03/1966	502	38,9%	66,00%	PSÍQUICA	Cocina
G. S., M.	48658776E	MUJER	12/01/1990	530	77,90%	38,00%	PSÍQUICA	Control accesos
G. L., F.	48547391A	HOMBRE	26/03/1986	250	38,50%	48,00%	PSÍQUICA	Cocina
H. C., A.	34809637B	HOMBRE	05/02/1976	209	64,10%	65,00%	PSÍQUICA	Op. Lava.
H. P., T.	48500610G	MUJER	06/03/1986	501	48,00%	42,00%	FÍSICA	Limpieza
J. B., M. A.	30568264E	MUJER	17/05/1964	510	51,90%	42,00%	FÍSICA	Limpieza
J. C., T.	34800417Z	MUJER	30/01/1972	510	71,40%	43,00%	FÍSI. PSÍQUICA	Limpieza

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

**G73822975**

L. E., C.	29062030N	MUJER	10/04/1969	250	83,30%	66,00%	PSÍQUICA	Limpieza
L. G., J.	49821629H	HOMRE	08/06/1993	501	12,30%	38,00%	PSÍQUICA	Con. Accesos
L. F., J. A.	34803698Y	HOMRE	03/09/1971	502	43,90%	65,00%	PSÍQUICA	Op. Lava.
L. L., J.	21648483D	HOMRE	23/10/1966	209	32,10%	47,00%	FISICA-PSÍQUICA	Cocina
M. F., M. E.	48400035P	MUJER	04/02/1979	250	38,50%	66,00%	PSÍQUICA	Limpieza
M. G., S.	48664153V	MUJER	05/04/1991	502	52,00%	36,00%	PSÍQUICA	Cocina
M. I., L. F.	487487777R	MUJER	14/12/1991	501	71,40%	66,00%	FISICA	Limpieza
M. H., J.	48416932T	HOMRE	29/12/1978	200	71,80%	36,00%	PSÍQUICA	Op. Lava.
N. G., M. R.	77509217E	MUJER	07/11/1968	530	64,90%	35,00%	FÍSICA	Cocina
N. S., J. M.	39045346V	HOMRE	19/04/1958	209	45,40%	51,00%	FISICA	Limpieza
N. B., D.	48447899D	HOMRE	10/10/1994	501	25,60%	38,00%	PSÍQUICA	Administra.
P. G., P.	48418413D	HOMRE	12/10/1977	501	51,30%	67,00%	PSÍQUICA	Limpieza
P. L., R.	29059807C	HOMRE	15/02/1967	209	70,50%	41,00%	PSÍQUICA	Cocina
P. S., M. P.	48487399H	MUJER	01/03/1979	209	45,50%	39,00%	FISICA	Limpieza
P. P., M. A.	29062570T	MUJER	21/10/1968	501	64,90%	33,00%	FISICA	Con. Accesos
R. L., J.	29064005D	HOMBRE	23/10/1966	209	32,10%	47,00%	FÍSICA - PSÍQUICA	Encargado Lavadero
R. T., M. P.	77720258S	MUJER	19/09/1986	109	100,00%	33,00%	FISICA	Administra.
R. P., I. M.	48630355Y	MUJER	26/03/1986	501	38,00%	34,00%	FISICA	Limpieza
R. O., J. M.	48419332P	HOMRE	13/03/1978	501	64,90%	33,00%	FISICA-PSÍQUICA	Con. Accesos
S. N., P. P.	48540855E	HOMRE	02/01/1981	209	74,35%	33,00%	PSÍQUICA	Op. Lava.
S. A., A.	48445397Z	MUJER	10/07/1979	502	51,90%	75,00%	FISICA	Cocina
V. B. P.	48648616M	HOMBRE	13/05/1988	530	77,90%	38,00%	PSÍQUICA	Control accesos
V. S., R.	48397525M	MUJER	04/06/1974	209	38,50%	35,00%	PSÍQUICA	Limpieza

### 6.2 Personal sin discapacidad

Apell. Y N.	N.I.F.	NACIMIENTO	Sexo	FECHA ALTA	FECHA BAJA	CATEGORIA PROFESIONAL
C. A., M. I.	09309791N	01/01/1969	Mujer	01/03/2021	Indefinido	Conserje
G. P., A.	29057472P	25/04/1965	Hombre	01/03/2021	Indefinido	Conserje
G. P., J.	52814533R	16/08/1971	Muher	01/03/2021	Indefinido	Limpiadora
G. P., M.	29058817L	22/10/1965	Mujer	01/03/2021	Indefinido	Limpiadora
G. P., P.	29062157R	28/11/1967	Mujer	01/03/2021	Indefinido	Limpiadora
L. H., F.	48449113G	23/05/1983	Hombre	01/03/2021	Indefinido	Conserje
L. N., J.A.	29058307S	17/01/1964	Hombre	01/03/2021	Indefinido	Conserje
M. M., A.	29061665S	05/06/1968	Mujer	01/03/2021	Indefinido	Conserje
M. R., M.	48450938N	25/04/1984	Mujer	01/03/2021	Indefinido	Conserje
P. F., C	27438189V	26/08/1962	Mujer	01/03/2021	Indefinido	Conserje
P. M, A.	29060398J	08/10/1967	Hombre	01/03/2021	Indefinido	Conserje
P. V., J.	74323064J	22/12/1955	Mujer	01/03/2021	Indefinido	Conserje

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52761485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 15.1.2 RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ASOCIACIÓN

Cuenta y denominación	Importe total de la cuenta	Actividad de la asociación 1		Actividad de la asociación 2		Actividad de la asociación 3		Explotaciones económicas accesorias complementarias		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
Ayudas monetarias y otros											
Aprovisionamientos	101.350,34	100	101.350,34								
Reducción de existencias											
Gastos de personal	664.743,92	100	664.743,92								
Otros gastos de explotación	78.143,03	100	78.143,03								
Dotación de amortización de inmovilizado	15.871,44	100	15.871,44								
Otros gastos											
Otros tributos	473,78	100	473,78								
Gastos financieros											
<b>TOTAL GASTOS.....</b>	<b>860.582,51</b>	<b>100</b>	<b>860.582,51</b>								

### 15.1.3. RECURSOS ECONOMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ASOCIACIÓN

Cuenta y denominación	Importe total de la cuenta	Actividad de la asociación 1		Actividad de la asociación 2		Actividad de la asociación 3		Explotaciones económicas accesorias complementarias		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
Cuotas de usuarios y afiliados	1.700,00	100	1.700,00								
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones											
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	244.955,82	100	244.955,82								
Ventas y otros ingresos	691.035,73	100	691.035,73								
Aumento de existencias											
Otros ingresos de gestión											
Subvenciones a la explotación											
Trabajos realizados por la asociación para su inmovilizado											
Ingresos Financieros											
Beneficios de enajenación de inmovilizado											
Subvenciones, donaciones y legados de capital	10.715,56	100	10.715,56								
Ingresos extraordinarios											
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>948.407,11</b>	<b>100</b>	<b>948.407,11</b>								

### 15.1.4. CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Convenio de Fomento y Empleo con el Ayuntamiento de Molina de Segura.  
Subvenciones del SEF destinadas a Centros Especiales de Empleo.

**PRESIDENTE**  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

**SECRETARIO**  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

**TESORERO**  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### 15.2. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han realizado desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

#### PRESUPUESTO PREVISTO

CONCEPTO	Total gastos	Ayunt. Molina Convenio Fomento y Empleo	SEF Costes Salariales	SEF Unidades de Apoyo	E Bankia y Fundación Cajamurcia	Fundación Once
I. Gastos de personal						
Sueldos Trabajadores						
Seg. Social						
<b>GASTO PERSONAL</b>		21.500,00€	163.681,48€		2.000€	
II.2. Reparación y conservación						
II.3. Material de oficina						
II.4. Suministros eléc. y gasoil						
II. 5. Comunicaciones						
II.6. Primas de seguros						
II.7. Trabajos de empresas y prof.						
II.8. Indemn. por razón del servicio						
II.9 Bienes muebles						
II.10. Gastos diversos		21.500,00€				20.000,00€
<b>GASTO ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO</b>						
<b>TOTAL GASTOS</b>		21.500,00€	163.681,48€		2.000€	20.000,00€
<b>INGRESOS</b>		21.500,00€	163.681,48€		2.000€	20.000,00€

#### PRESUPUESTO EJECUTADO

CONCEPTO	Total gastos	Ayunt. Molina Convenio Fomento y Empleo	SEF Costes Salariales	SEF Unidades de Apoyo	E Bankia y Fundación Cajamurcia	Fundación Once
I. Gastos de personal						
Sueldos Trabajadores						
Seg. Social						
<b>GASTO PERSONAL</b>			159.582,07€		2.000€	20.000€
II.2. Reparación y conservación						
II.3. Material de oficina						
II.4. Suministros eléc. y gasoil						
II. 5. Comunicaciones						
II.6. Primas de seguros						
II.7. Trabajos de empresas y prof.						
II.8. Indemn. por razón del servicio						
II.9 Bienes muebles						
II.10. Gastos diversos		21.500€				
<b>GASTO ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO</b>						
<b>TOTAL GASTOS</b>		21.500€	159.582,07€		2.000€	20.000€
<b>INGRESOS</b>		21.500€	159.582,07€		2.000€	20.000€

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO**

**G73822975**

**16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Los saldos mantenidos con partes vinculadas, expresados en euros, son:

Cuenta	2022		2021	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Otras partes vinculadas.	22.167,04	0,00	20.701,16	0,00
Total	22.167,04	0,00	20.701,16	0,00

Los importes y conceptos de las operaciones realizadas con partes vinculadas, durante el ejercicio 2022, expresado en euros, son:

Concepto	Gastos por arrendamiento	Servicios
Otras partes vinculadas	5.400,00	291.284,34
Total	5.400,00	291.284,34

Los importes y conceptos de las operaciones realizadas con partes vinculadas, durante el ejercicio 2021, expresado en euros, son:

Concepto	Gastos por arrendamiento	Servicios
Otras partes vinculadas	5.400,00	225.484,84
Total	5.400,00	225.484,84

Las operaciones entre las partes vinculadas se han efectuado en condiciones normales de mercado.

**17 - OTRA INFORMACIÓN**

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

  
PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

  
SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

  
TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO

G73822975

### DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Personal
ASISTENTE PERSONAL	0,007
AUX. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0,5390
AYUDANTE COCINA	0,8820
MONITOR EDUCADOR	0,228
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	0,8330
CONDUCTOR/A	1,0000
CONTROL DE ACCESO	8,160
CUIDADOR/A	0,4030
ENCARGADO TALLER	0,467
JEFE/A COCINA	0,833
OFICIAL 1ª ADMINISTRACIÓN	0,390
OPERARIO	0,070
OPERARIO (TÉCNICO AUXILIAR)	21,2260
TÉCNICO ESPECIALISTA	3,2690
TECNICO GEST.ADMINISTRATIVA	0,055
TÉCNICO SUP.INTEGRACIÓN SOCIAL	0,333
TITULADO GRADO SUPERIOR	0,252
<b>Total</b>	<b>38,9470</b>

### DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2021

Categoría	Personal
ASISTENTE PERSONAL	0,0880
AUX. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0,2700
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	0,8330
CONDUCTOR/A	1,0000
CONTROL DE ACCESO	6,9060
CUIDADOR/A	0,3170
JEFE/A COCINA	0,4240
OFICIAL 1ª ADMINISTRACIÓN	0,2670
OPERARIO	0,2810
OPERARIO (TÉCNICO AUXILIAR)	15,8550
TÉCNICO ESPECIALISTA	3,1570
TÉCNICO SUP.INTEGRACIÓN SOCIAL	0,6100
<b>Total</b>	<b>30,0080</b>

3) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

### DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Hombres	Mujeres
ASISTENTE PERSONAL	1	
AUX. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	1
AYUDANTE COCINA	1	1
MONITOR EDUCADOR		1
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES		1
CONDUCTOR/A	1	
CONTROL DE ACCESO	5	5
CUIDADOR/A	1	1
ENCARGADO TALLER	1	
JEFE/A COCINA		1
OFICIAL 1ª ADMINISTRACIÓN		1
OPERARIO	1	
OPERARIO (TÉCNICO AUXILIAR)	10	12
TÉCNICO ESPECIALISTA	2	2
TECNICO GEST. ADMINISTRATIVA	1	
TÉCNICO SUP.INTEGRACIÓN SOCIAL		1
TITULADO GRADO SUPERIOR		
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>27</b>

PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379204V

TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO**

**G73822975**

**DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2021**

<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
ASISTENTE PERSONAL		
AUX. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES		1
CONDUCTOR/A	1	
CONTROL DE ACCESO	7	3
CUIDADOR/A	1	1
JEFE/A COCINA		1
OFICIAL 1ª ADMINISTRACIÓN		1
OPERARIO	1	
OPERARIO (TÉCNICO AUXILIAR)	17	18
TÉCNICO ESPECIALISTA	2	2
TÉCNICO SUP.INTEGRACIÓN SOCIAL		
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>27</b>

- 4) La entidad no ha empleado servicios prestados por los auditores de cuentas.
- 5) La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

**18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

**19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

No existen responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensación alguna a recibir de terceros.

En el presente ejercicio no se han recibido subvenciones cuya naturaleza sea medioambiental, ni obtenido ingresos producidos como consecuencia de actividades relacionadas con el medioambiente.

  
PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G

  
SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V

  
TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**MEMPLEO SALUD MENTAL Y EMPLEO**

**G73822975**

**20 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Con relación al artículo 6 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y al artículo 8 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de aquélla, no se ha recibido de ningún acreedor reclamación de intereses de demora ni de indemnización por costes de cobro, ni se ha llegado a ningún acuerdo de aplazamientos de pago con ningún proveedor.

  
PRESIDENTE  
RAUL MERIDA GORDILLO  
527814856

  
SECRETARIO  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22378201V

  
TESORERO  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L

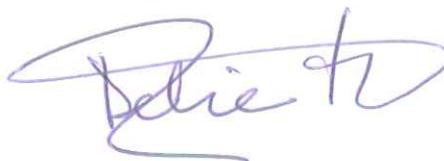
En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva de MEMPLEO (SALUD MENTAL Y EMPLEO), han formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la Asociación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 al 36:

En Molina de Segura, 23 de Junio de 2023



**PRESIDENTE EN FUNCIONES**  
RAUL MERIDA GORDILLO  
52781485G



**VOCALES**  
DELIA TOPHAM REGUERA  
42707204E



**SECRETARIO**  
PATRICIO MARTINEZ GARCIA  
22379201V



**MARILUZ SOLETO LIRA**  
77504894T



**TESORERO**  
JUAN MANUEL SORIA GARCIA  
27234572L